

La memoria disputada en los monumentos

Contested Memory in Monuments

Enviado em: 30-05-2025

Aceito em: 03-07-2025

Rubén Darío Zapata Yepes¹

Resumen

El escrito aborda la disputa de la memoria que se da en torno a los monumentos, en fenómeno que no es nuevo, pero ha cobrado fuerza tras los acontecimientos en Estados Unidos que dieron Origen al movimiento Black Lives Matter (BLM). Se sostiene en el artículo que los ataques a los monumentos de personajes que en el pasado encarnaron la opresión no se dirigen simplemente a denunciar estos personajes, sino que confronta la opresión presente y denuncia los privilegios de los grupos opresores de hoy como una herencia de la opresión pasada. Pero, además, se sostiene en el artículo, también se construyen monumentos de personajes vivos, artífices de una opresión que se oculta en la sacralización de su figura, haciéndola inmune a la crítica. Por tanto, la disputa por la memoria es también una lucha por resquebrajar los ídolos del presente para que emerja la figura histórica con todas sus contradicciones. Podríamos denominar también este proceso como la construcción de la memoria del presente.

Palabras claves: Conflictos de memoria, memoria del presente, monumentos y poder

Abstract

This paper explores the contestation of memory as it unfolds around monuments—a phenomenon that is not new but has gained momentum following the events in the United States that gave rise to the Black Lives Matter (BLM) movement. The article argues that attacks on monuments commemorating historical figures associated with oppression are not merely acts of denunciation against those individuals, but rather confrontations with present-day forms of oppression and critiques of the privileges still held by dominant groups as a legacy of past injustices. Furthermore, the article contends that monuments are also erected in

¹ Comunicador social-periodista, economista y filósofo, con maestría y doctorado en Filosofía de la Universidad de Antioquia. Obtuvo el Premio Nacional de Literatura del Ministerio de Cultura en 1999, con el libro La resignada paz de las astromelias. En el 2014 publicó el libro de relatos De angustias íntimas y esperanzas obstinadas. Y en el año 2021 publicó el libro: Emancipación y redención en la filosofía de Walter Benjamín. Es director y editor del periódico El Colectivo y hace parte del equipo editorial de la revista CEPA. Es profesor en varias universidades, entre ellas la Universidad de Antioquia y la Universidad Nacional de Colombia. ruben.zapata@udea.edu.co

honor of living figures who are active agents of current forms of oppression, which are concealed through the sacralization of their public image, rendering them immune to critique. Thus, the struggle over memory is also a battle to fracture the idols of the present, allowing the historical figure to emerge in all their contradictions. This process may also be understood as the construction of the memory of the present.

Keywords: Memory conflicts, memory of the present, monuments and power

Introducción

Fabrizio Collini ingresa tranquilamente a la oficina de Hans Meyer después de haber pasado el filtro de la recepción. Es un hombre maduro, recio y de pocas palabras. Hans Meyer, que es casi un anciano, de modales finos y una actitud que parece serenar hasta la fiera más salvaje, lo recibe con esmero y le ofrece una silla para que se siente. El otro, en vez de acatar el ofrecimiento, saca de su pretina un revólver, lo apunta y dispara reiteradas veces contra la humanidad de Hans Meyer, quien cae en silencio al piso, sin tiempo para pronunciar palabra, y se hunde en su propio charco de sangre. Fabrizio Collini deja la pistola en el piso y sale, aparentemente tranquilo, de la oficina. No atenta contra nadie más en su salida; se limita a sentarse en una silla del Hall, al lado de la recepcionista, a esperar que esta descubra el cuerpo de su jefe en la oficina y llame a la policía para que lo arreste.

Este es el principio de la película *El caso Collini* (2019), del director Marco Kreutzpainter, basada en la novela de Ferdinand von Schirach con el mismo nombre. Su historia nos sirve para introducir una reflexión sobre las disputas por la memoria que, en algunos casos, coinciden con estrategias desde el poder para negar precisamente la memoria de las víctimas de diversos procesos de violencia desatados desde este mismo poder.

En esta película (novela) se muestra a Hans Meyer como todo un emblema del empresariado alemán de los años 90, un hombre adinerado, pero con un gran sentido de servicio social, admirado por toda su comunidad, un hombre sin tacha, modelo a seguir.

Como Fabrizio no es de Alemania, no tiene familiares ni conocidos que puedan responder por él ni recursos para pagarse un abogado; entonces le nombran un abogado de oficio, un hombre joven que acaba de graduarse de la universidad, Caspar Leinen. Pero Leinen debe su

carrera precisamente a su mentor, el hombre que ha sido asesinado, quien lo adoptó en su casa como uno más entre sus hijos. Parece que nos enfrentamos entonces a un caso sencillo donde el resultado está cantado de antemano: nadie puede esperar que en estas condiciones Leinen quiera esforzarse en defender al asesino de su propio mentor, una de las personas más significativas en su vida. Y aunque quisiera, sus probabilidades de éxito son muy pocas: empezando porque el propio Fabrizio se niega a decir nada en su favor y no parece interesado en su propia defensa, y, sobre todo, porque la familia de la víctima escoge como abogado al más prestigioso de la ciudad, un antiguo profesor de la universidad donde Leinen acaba de graduarse, modelo de catedrático y abogado para todos los estudiantes.

Leinen tiene una salida fácil, aquella a la que recurriría cualquier abogado medianamente sensato, o más bien medianamente adaptado al sistema: convencer a su cliente para que se declare culpable y logre un acuerdo con la fiscalía. El propio Fabrizio parece desinteresado en su defensa y más bien decidido a pasar el resto de los días de vida que le quedan en la cárcel, como si no hubiera un mejor lugar para ello. Pero eso es lo que inquieta al abogado y despierta su curiosidad, que aquel hombre se niegue a decir cualquier cosa en su favor o a confesar, aunque sea, los motivos del asesinato. En un acto de honor y generosidad que solo ocurre en las películas, pero que aquí nos va a permitir dilucidar la tesis que queremos plantear, el abogado se empeña en conocer dichas motivaciones por su propia cuenta y en defender a su cliente incluso contra su propia voluntad.

En sus pesquisas y en la obsesión de encontrar en la historia de Fabrizio algo que le ayude a comprender su crimen y le dé elementos para pedir una atenuación de la condena, Leinen termina descubriendo que el asesino es un campesino de una región medio olvidada de Italia. En su infancia, durante la llegada de las tropas alemanas a su territorio, en pleno ascenso del fascismo, tuvo que presenciar la muerte de su padre, en un fusilamiento colectivo ordenado por Meyer, quien era el comandante del regimiento de soldados nazis. Fue una masacre de 20 campesinos, escogidos al azar como retaliación por una acción de los partisanos. Lo peculiar de la acción es que Meyer se empeñó en que el niño tenía que mirar de frente, sin parpadear, el fusilamiento de su padre.

Fabrizio Collini vivió con esa imagen en su cabeza toda la vida. Pero no cobró venganza, cuando creció, por complacer a su madre y a su hermana mientras estuvieron vivas. Esperó entonces con una esperanza incierta a que la ley cumpliera su función e impusiera un castigo ejemplar a Meyer como un criminal de guerra. Pero en 1969, el parlamento alemán, a espaldas de la opinión pública, declaró que todos estos crímenes de guerra cometidos por los nazis se daban por prescritos y, así, muchos de los nazis que realizaron verdaderas carnicerías en distintos lugares de Europa y en la misma Alemania, y que se enriquecieron con las fortunas robadas a sus víctimas, la mayoría judíos, pudieron caminar por Alemania como verdaderos prohombres, modelos de las nuevas generaciones, empresarios exitosos y líderes sociales dignos de ser amados e imitados.

Hans Meyer había hecho un monumento de sí mismo, borrando para la historia su pasado bárbaro. Cuando el abogado recién desempacado puso en evidencia este pasado de horror se vino abajo el monumento que Meyer había hecho de sí mismo, pero la reacción del público no fue aplaudir la valentía del abogado, su compromiso con la verdad, que podría sintetizarse en la afirmación de que una sociedad mejor no la construyen los victimarios negando sus acciones contra las víctimas, sino justamente reconociéndolas y haciendo todo lo posible por repararlas. Lo que hizo el público fue irse contra el abogado por atentar de aquella manera contra un ídolo intachable, pues en el sostentimiento de aquel monumento había participado la mayoría de los alemanes, y no ingenuamente, empezando por quienes impulsaron y aprobaron la ley de prescripción de los crímenes nazis. Le dijeron entonces al abogado que no valía la pena enlodar así el nombre de un ciudadano ilustre, que con eso no iba a cambiar la suerte de los campesinos fusilados; que aquello había ocurrido hacía mucho tiempo y era mejor dejarlo en el pasado, que al fin y al cabo cuando Meyer había hecho aquello era muy joven, que muchos estaban embobados con la borrachera nazi pero que después habían cambiado y habían aportado mucho a la gloria de la nueva Alemania.

En momentos en que escribimos este texto, se desarrolla en Colombia el juicio contra el expresidente Álvaro Uribe Vélez, que despierta muchas expectativas en el público, pues se transmite en vivo como si fuera un espectáculo novelesco. Este juicio recuerda un poco el caso

Collini, aunque desarrollado en unas latitudes distintas y con un trasfondo distinto. Acaso la diferencia más notoria, que le concede mayor complejidad al caso Uribe, es que se desarrolla en medio de un conflicto y una guerra que aún no cesa, en la que las pasiones de lado y lado están a la orden del día.

Uribe Vélez es una figura bastante polémica en la vida nacional colombiana de las últimas décadas, un catalizador de pasiones extremas: adorado por muchos como artífice del orden y odiado por otros tantos por ser el promotor de las políticas que los empobrecieron y por su recurrencia a la represión. Desde el temprano periodo de gobernador de Antioquia, hasta los dos periodos presidenciales, el norte de su política fue la implementación del neoliberalismo y el fortalecimiento de las fuerzas armadas del Estado para atacar a las guerrillas y garantizar el orden. Muchos, sin embargo, juzgan que, en este propósito, Uribe se ha movido al límite de la legalidad y que incluso, en algunos casos, ha puesto la propia institucionalidad al servicio de prácticas que violan sistemáticamente los derechos humanos de diversos grupos sociales.

Como gobernador de Antioquia promovió la creación de Cooperativas de Vigilancia Privada-Convivir-, muchas de las cuales fueron después el germen en el que cobraron vida varios grupos paramilitares. Como presidente de Colombia lideró la desmovilización de los paramilitares, sugiriendo incluso para ellos un tratamiento de delincuentes políticos, un estatus que siempre les negó a las insurgencias. Y cuando los jefes paramilitares empezaron a contar, como parte de su compromiso en los acuerdos de paz, verdades que comprometían en la guerra a personajes políticos y a grandes empresarios (incluyéndolo a él), los extraditó a los Estados Unidos, acusados de continuar con el delito del narcotráfico. Las víctimas se opusieron rotundamente a dicha extradición, juzgándola como una estrategia para estrangular la verdad que los paramilitares tenían que contar y que debía convertirse en parte de la memoria del país a propósito del conflicto armado vivido por décadas. En todo caso, era obvio que en esta extradición se privilegiaba la petición de los Estados Unidos de juzgar narcotraficantes responsables de introducir droga en su territorio, frente al derecho de las víctimas a conocer la verdad sobre los horrores que habían vivido e identificar a los responsables intelectuales de tal tragedia.

A pesar de ello, algunas declaraciones de estos jefes paramilitares, dadas desde cárceles de Estados Unidos o en Colombia, han terminado por comprometer al expresidente en la creación de grupos paramilitares e incluso en operaciones concretas, como la masacre de la Granja y el Aro, dos veredas del municipio de Ituango- Antioquia, cuando él era gobernador del departamento. También lo vinculan con el asesinato (por omisión) del defensor de derechos humanos Jesús María Valle, oriundo de Ituango y quien había denunciado ante el propio gobernador Uribe la inminencia de la masacre en ese territorio y, posteriormente, las amenazas de muerte que pesaban sobre él por estas denuncias. A los pocos días lo asesinaron sin haber recibido ninguna respuesta por parte de Álvaro Uribe en su cargo de gobernador.

Esto por mencionar solo algunas de las denuncias de los antiguos jefes paramilitares. Son en realidad muchas las denuncias penales que pesan sobre Uribe Vélez y muchos de sus familiares y funcionarios, por hechos similares a los narrados arriba. Pero ninguna contra él ha prosperado en los estrados judiciales, aunque hay varios familiares y funcionarios suyos presos. El supuesto delito por el que ahora se le juzga es realmente insignificante comparado con aquellos otros por los que ha sido demandado en múltiples ocasiones; se trata del delito de fraude procesal, de haber, supuestamente, manipulado con dinero u otras promesas a testigos (muchos de ellos paramilitares en la cárcel) a cambio de que testificaran en su favor en una querella contra el entonces senador Iván Cepeda, quien lo acusaba penalmente por sus vínculos con la estrategia paramilitar en Colombia. Así, el juicio no es por la creación y nexos con grupos paramilitares sino simplemente por la manipulación de testigos. Y por ahora, la estrategia de la defensa de Uribe parece la de dilatar el caso, a la espera de que prescriban los términos de tiempo válido para ello. Así, sin conocer la verdad de fondo, es posible que, por las simples lagunas de la ley o por falta de voluntad política (en la Fiscalía anterior los fiscales encargados del caso, en vez de investigarlo se limitaron a pedir la preclusión del caso), el proceso no llegue a ningún término y en algunos años incluso haya desaparecido de la memoria de los colombianos, mientras se mantiene en muchos la imagen de Uribe como hombre impoluto que dedicó su vida a luchar contra la insurgencia terrorista buscando la paz definitiva para todos.

La memoria que ofende

En la actitud de los familiares y amigos del abogado Caspar Leinen que el aconsejaban no manchar la imagen de Meyer revelando verdades enterradas en el pasado, no se evidencia solo complicidad con el delito, sino una concepción del mundo que se sostenía en la creencia de que las víctimas no importan. Y esa ha sido una verdad permanente para los victimarios; cuando no es que se empeñan en defender la legitimidad de su causa a pesar de todas las contraevidencias, como ocurre con cierto sector del establecimiento español que insiste en presentar su barbarie en América como una misión civilizadora, insiste en el olvido de su pasado de horror como si se hubiera tratado de un juego de niños al que ya no hubiera que darle importancia. Por ejemplo, José Antonio Sánchez como director de RTV España, todavía sostiene que lo que llevó a cabo España en América fue toda una tarea civilizatoria y, por tanto, la acusación de barbarie ha sido tan solo una estrategia de deslegitimación de sus enemigos de entonces (Las otras potencias europeas colonizadoras), envidiosos de lo que España había descubierto y construido en América. De hecho, aseguraba, de una forma más bien descarada, los españoles de tiempos de la conquista eran un pueblo civilizado, puesto que conocían a Dante y a Petrarca, por tanto, no podían ser los responsables de la barbarie que se les endilgaba con el “supuesto” exterminio de los indígenas. Por otro lado, para Sánchez, los verdaderos bárbaros eran, como siempre lo repitieron los españoles, los indígenas. Por eso se asombraba de que alguien pudiera dolerse por la desaparición del pueblo Azteca. “Lamentar la desaparición del Imperio Azteca es más o menos como sentir pesar por la derrota de los nazis en la Segunda Guerra Mundial. La cultura azteca era un totalitarismo sangriento fundado en los sacrificios humanos”, afirmó en un programa titulado “El compromiso de RTVE con América” (2017).

Esa es la misma línea de argumentación desarrollada por María Fernanda Cabal y muchos de sus aliados de la derecha y extrema derecha colombiana desde hace tiempo, asegurando que la masacre de las bananeras de 1928, cuando el Ejército colombiano asesinó a miles de huelguistas que protestaban con la United Fruit Company, es un cuento inventado por el comunismo internacional para deslegitimar el Estado colombiano. En el mismo sentido, la senadora Paloma Valencia, una gran hacendada caucana, de familia esclavista, asegura que los verdaderos terratenientes en Colombia son las comunidades indígenas. Es decir, la conquista y,

posteriormente la República, no despojaron a los indígenas de sus tierras, sino que los indígenas han despojado, quien sabe cuándo y cómo, a los “legítimos dueños de la tierra”, los terratenientes de los que ella es heredera.

El olvido de los hechos de horror y el posicionamiento del victimario como una persona moralmente elevada es tal vez la actitud más desvergonzada, porque termina imponiendo en el paisaje de las víctimas la figura del victimario como alguien limpio de culpas, cuya limpieza parece provenir solo del tiempo y el olvido, mientras pone a la víctima como reencarnación de la barbarie más espantosa. O a lo sumo como sujeto de compasión que debe ser tutelado por los mismos poderosos que lo han saqueado, desterrado y asesinado. Esa desvergüenza se hizo evidente en Colombia recientemente, por ejemplo, cuando el presidente Duque nombró como coordinador de la Oficina de Víctimas del Ministerio del Interior a un hijo de Jorge 40, uno de los paramilitares más despiadados de este país, que sembró de víctimas por montones los territorios campesinos de la Costa Atlántica. Y el mayor cinismo lo expresó el propio hijo de Jorge 40 al presentarse como candidato al Senado en las elecciones parlamentarias de 2018 como representante precisamente de las víctimas, aduciendo descaradamente que la primera víctima de su padre había sido él, pues el paramilitar lo había dejado solo al cuidado de su madre mientras se iba a hacer la guerra. Es a todas luces un despropósito que ofende, sin mayor asomo de consideración, a los miles de víctimas de Jorge 40. No es que los hijos tengan que heredar las culpas de sus padres, pero el mayor homenaje que podrían hacer a las víctimas sería precisamente allanar el camino para que estas reivindiquen sus derechos y su memoria, no usurparlas como a todas luces se pretendió aquí, con lo cual se obstaculiza, de una forma humillante por demás, el acceso de las víctimas, no solo a la memoria sino a sus reivindicaciones.

En ese mismo sentido, podemos ubicar las disputas desatadas recientemente por movimientos de negros e indígenas de diversas latitudes, derribando monumentos de sus opresores históricos. La disputa cobró cierto realce en Estados Unidos, durante la primera administración de Donald Trump, quien se ha exhibido a sí mismo como defensor acérrimo de la tradición supremacista blanca en ese país. Durante su gobierno, el movimiento de las negritudes demandó la destrucción de estatuas y demás monumentos que eternizaban como héroes de la

patria a varios esclavistas y militares que participaron en la guerra civil en defensa del esclavismo. Trump, por supuesto, se opuso con todos los medios a su disposición.

También los indígenas mexicanos han demandado en diversos momentos la destrucción de monumentos que exaltan públicamente a personajes cuyo mérito histórico consiste en haber llevado el sometimiento y la barbarie contra los pueblos indígenas en tiempos de la Colonia. Quienes protestaban contra estos monumentos, aseguraban que su presencia en medio de los descendientes indígenas de aquel horror y en medio de una colonialidad que aún no termina, actualizaba permanentemente su afrenta histórica.

En Colombia esta confrontación ha tenido su capítulo especial, que se agudizó cuando, en medio de las movilizaciones de 2021, en lo que se ha llamado “el estallido social”, un grupo de indígenas misak derribó y destruyó, en un ritual colectivo, la estatua de Sebastián de Belalcázar que presidía uno de los cerros tutelares de la ciudad de Cali.

Eso provocó una reacción enconada de varios sectores de la institucionalidad y de las élites de la ciudad y del país. Dicha reacción no puede dejar de suscitar las preguntas: ¿quién está interesado en mantener en pie tales monumentos y puede sentirse ofendido porque sus víctimas propendan por echarlos abajo? ¿cuál es la memoria que protegen quienes se oponen a que los indígenas misak derriben la estatua de Sebastián de Belalcázar en Cali? No se distingue Belalcázar en la historia más que por sus actos de conquista, que se redujeron a un sometimiento bárbaro y sin commiseración de las comunidades indígenas que habitaban estos territorios. No es distingible Belalcázar, como no son distinguibles la mayoría de los conquistadores, por sus obras sociales, por su altruismo, su ilustración. Su herencia no deja escuelas, hospitales, instituciones benefactoras; su guerra poco tuvo que ver con la libertad, sino que terminó imponiendo la esclavitud en estos territorios, por más que en España algunos alegaran que aquí Belalcázar era el representante de la civilización. Él mismo no se destacó por ser ningún ilustrado ni civilizado. De pronto se hizo costumbre que en las ciudades se levantaran monumentos de los conquistadores como si efectivamente estos territorios tuvieran una deuda moral con ellos y no a la inversa. Y poco a poco dichos monumentos se fueron asumiendo como patrimonios culturales e históricos de dichas ciudades. Pero ahora que su legado se pone, y con justa razón, en cuestión

y que dichos personajes se evidencian como encarnación de una barbarie sin nombre, la pregunta obligada es ¿quién puede reclamar para sí dicho patrimonio?, ¿quién puede sentirse de verdad, y sin vergüenza, heredero de dicho legado de horror?

A juzgar por las voces iracundas de rancio abolengo que se levantaron contra las acciones de los indígenas, son muchos los que se siente ofendidos y creen que la acción de los indígenas es un sacrilegio. No es gratuito que inmediatamente se nos presente la imagen de Cabal y de Valencia, como representantes de viejos esclavistas en el Cauca indígena. El hilo de la herencia realmente es oscuro. No falta quien en verdad pueda sentirse orgulloso de ser heredero puro de los españoles y, como tal, ser hijo de Belalcázar, Pizarro, Cortés y otros conquistadores que diezmaron estas tierras. Pero el hilo está más en lo que señalaba Benjamin cuando en las *Tesis Sobre la Historia* aseguraba que los vencedores de hoy son los herederos de toda la lógica de opresión de los vencedores de antaño (Benjamin, 2010, p 23). La acción de los indígenas contra la estatua de Belalcázar no es realmente contra la estatua, sino contra la opresión que esta figura representó y la opresión que en ella se sigue venerando por parte de los opresores de hoy. Aunque la acción está dirigida contra un representante de la opresión colonial, sus luchas y reivindicaciones tienen como objetivos a los opresores de hoy. Mantener en pie la estatua de Belalcázar es legitimar no solo la opresión de antaño sino la que hoy mismo se mantiene en contra de los pueblos indígenas del suroccidente del país, instaurada precisamente por Belalcázar y secuaces.

Por el lado de los indígenas, la presencia de aquellas estatuas en su territorio es una ofensa permanente a su memoria. La memoria que legitima la figura del opresor por su sola hazaña de haber instaurado con sevicia la opresión y el oprobio en estos territorios ofende de manera irreparable a los herederos de las víctimas de tales fechorías.

La iconoclasia como resistencia desde la memoria

Como afirman Coral Bullón y Marina Segovia, Las estatuas y monumentos de personajes emblemáticos o de situaciones históricas no se ubican en los espacios públicos como simples adornos y por eso precisamente terminan imponiéndose como una especie de patrimonio cultural

e histórico de un pueblo. La ubicación de estos monumentos en los espacios públicos realmente hace parte del proceso mediante el cual se pretende construir un relato histórico que dé identidad y cohesión a una comunidad. “La elección de unos símbolos nacionales y rituales específicos está íntimamente asociada a los discursos políticos por medio de los cuales se decide lo que la sociedad debe recordar y lo que debe olvidar” (Coral y Segovia, 2023, p 79). En ese sentido, cada monumento trasciende el contexto histórico en el que fue concebido, encarna una intencionalidad pedagógica y propone un mensaje para las posteriores generaciones. Sin embargo, como afirma Hunt Lyyn (2018), los monumentos siempre afirman y conmemoran el poder y por eso entre sus receptores futuros siempre es posible encontrar a los herederos de aquellos sobre los que se ejerció el poder y la opresión y que, por tanto, no se sienten reconocidos en ese relato e identidad histórica que pretenden encarnar los monumentos.

Por esa razón la iconoclasia se ha evidenciado desde tiempos remotos como una de las prácticas para impugnar la persistencia de las viejas opresiones y su legitimación a través de los monumentos. Ciento que, al menos en principio, la iconoclasia se definía como la doctrina de los rompedores de imágenes y se asociaba principalmente con objetos religiosos, pero ella puede y ha sido extendida al campo ideológico-político, de esta manera cobija en su campo las imágenes de personajes políticos elevados a la categoría de ídolos mediante la monumentalización de su imagen. Esta monumentalización no es otra cosa que la encarnación de un deseo de eternización de dicho personaje para glorificar sus hazañas y erigirlo como modelo de generaciones futuras.

Los cambios de regímenes políticos o las luchas que definen como objetivo inmediato la derrota del régimen vigente o determinadas prácticas de opresión que se han tornado insostenibles, son los escenarios propicios para este ejercicio iconoclásico. Así, la rebelión campesina en Alemania durante el siglo XVI, apeló recurrentemente a la destrucción de las iglesias cristianas como un símbolo del poder feudal que los oprimía. Y varios siglos después, también en Alemania y en otros países de Europa del este, se celebraba, como hitos de la democracia, el derribo de las estatuas de antiguos dirigentes soviéticos como Lenin y Stalin. Por su parte, una de las prácticas de los republicanos en España durante la guerra civil fue la

destrucción de imágenes religiosas como ataque directo contra la iglesia católica, aliada incondicional del franquismo y de todas las formas de oscurantismo en España.

En el tiempo reciente, la destrucción de estatuas y monumentos en el espacio público está orientada sobre todo por la impugnación al racismo y al colonialismo que dichas imágenes encarnan. Tal es el caso del movimiento negro que demanda la remoción del espacio público de monumentos erigidos en honor a antiguos esclavistas y generales que en la guerra de Secesión lucharon por la perpetuación de la esclavitud; las exigencias de la población indígena mejicana para que se retire la estatua de Colón de la Avenida Reforma; los atentados contra los monumentos de Leopoldo II erigidos en diversas partes del mundo y la lucha de los indígenas misak en Colombia por retirar del espacio público las estatuas de Belalcázar.

Como señalan Bullón y Segovia, el mantenimiento de esta simbología en lugares privilegiados del espacio público pretende perpetuar en el tiempo una violencia simbólica. Pero una vez cuestionada la legitimidad de esta simbología, el espacio público queda convertido en un campo de combate. Un ejemplo claro fue lo que pasó en Charlottesville, cuando un nutrido grupo de negros y simpatizantes de su causa decidieron destruir la estatua del máximo líder militar de los esclavistas en la guerra de Secesión, Robert E. Lee, y fueron repelidos por manifestantes defensores del supremacismo blanco. El saldo fueron trece heridos y una manifestante antifascista atropellada por supremacistas neonazis.

A pesar de lo selectivas (y excluyentes) que suelen ser las imágenes de los líderes que se conmemoran en los monumentos y de la historia que con ella se propaga, los medios y los historiadores oficiales las defienden como patrimonio común y como tal las sacralizan. Por eso, quienes atacan estas imágenes son generalmente acusados de vandalismo. Entre los argumentos que defienden la preservación de este “patrimonio” como incuestionable, se suele decir que si tuviéramos que retirar todas las estatuas y monumentos de líderes que algunos grupos sociales consideran deseables, entonces no quedaría ninguno en pie. Con ello parecen ignorar deliberadamente lo que realmente está en juego cuando se confronta esta simbología. Como explican los autores, aunque entre los emperadores romanos y los conquistadores antiguos como Alejandro Magno, hay muchos personajes detestables, que sembraron de horror el mundo, ellos

no son blancos de estos ataques, por la sencilla razón de que ningún grupo social en la actualidad sufre (o cree sufrir diría yo) una opresión vinculada genéticamente con la romanización del mundo. Todo lo contrario ocurre con los ataques recientes a las estatuas de representantes de alguna forma de opresión vigente.

Los ataques iconoclastas, dirigidos a monumentos fuertemente relacionados con el colonialismo y la esclavitud, ponen en cuestión unas normas estéticas fijadas por la mayoría blanca y especialmente por una burguesía originariamente enriquecida por el comercio con las colonias y la mano de obra esclava, que confieren un lugar central en el espacio público a los agresores. Reivindicar su eliminación es también la lucha por hacerse con el centro de la ciudad de quienes son sistemáticamente situados en la periferia (Bullón y Segovia, 2023, p 88).

Entre el borrón y la convivencia de dos tradiciones

La memoria no es una simple reconstrucción o recuperación en el recuerdo de un pasado que se creía perdido en el olvido, pues su construcción se juega (y no sin lucha) aquí y ahora. La memoria está en permanente disputa, porque, como bien es sabido, parte del éxito de los opresores en la historia es apoderarse de la memoria de los oprimidos, negar su historia de sufrimiento o negar que son ellos los causantes de dicho sufrimiento, distorsionar la memoria para que a través de ella no pueda reconocerse el horror que se esconde detrás de cada gran fortuna, de cada gran tradición familiar, política, religiosa, etc. “En cada época –dice Walter Benjamin- es preciso hacer nuevamente el intento por arrancar la tradición de manos del conformismo, que está siempre a punto de someterla”(Benjamin, 2010, p 22).

Una de las estrategias del enemigo, para perpetuar su opresión, es mostrar como insignificante el sufrimiento infringido por sus antecesores a pueblos enteros como condición para el posicionamiento de su proyecto, al cual la opresión le es precisamente consustancial. La otra cara de esta estrategia es presentar, entonces, como exagerada e irracional la lucha de los

Revista Memória em Rede, Pelotas, v.17, n.33, Jul/Dez 2025 – ISSN- 2177-4129
<http://periodicos.ufpel.edu.br/ojs2/index.php/Memoria>

oprimidos de hoy por rescatar su memoria y con ella confrontar la tradición de los opresores que se alza como incuestionable y noble. Por eso, los recientes atentados contra las estatuas de personajes que encarnaron la colonización y el racismo es presentado por buena parte de la institucionalidad y sus medios de comunicación como actos vandálicos, atentados contra un patrimonio común, irracional y arbitrario. Como aseguran Bullón y Segovia, cualquier cuestionamiento a las figuras “eminentes” del pasado, especialmente cuando son personajes quasi sacralizados, es enjuiciado como presentismo y se descarta con el simple argumento de que su comportamiento, por cuestionable que sea hoy, era habitual en su época. “Al mismo tiempo, el discurso reaccionario tilda de bárbaros e ignorantes a los manifestantes a raíz de la iconoclasia, de alguna manera se abre la vía para poder ser racista justificadamente y curiosamente se alude a la animalidad o incivilización de las protestas e indirectamente de las personas no blancas, dando pábulo a un discurso racista decimonónico” (Bullón y Segovia, 2023, p 88).

Pero tan poco insignificante es esta lucha de los oprimidos, tan poco exagerada e irracional, que de ella depende precisamente una humanidad emancipada, que no tolere ninguna opresión como parte del paisaje y la confronte incluso en sus monumentos que hoy se presentan como inocuos. Quien defienda hoy la permanencia de los monumentos en los que se les rinde culto a los conquistadores y, en general, a los opresores, no solo es cómplice de la opresión pasada, sino que perpetúa y legitima la opresión presente. Por eso dice de manera lapidaria Benjamin, a propósito del conformismo de la socialdemocracia alemana en su momento, que en su escuela la clase oprimida desaprendió tanto el odio contra los opresores como la voluntad de sacrificio para luchar por su propia liberación. “Pues ambos (odio y sacrificio) se nutren de la imagen de los antepasados esclavizados y no del ideal de los descendientes liberados” (Benjamin, 2010, p 27).

Entre la tradición de los oprimidos y la de los opresores media todo un abismo. La primera está hecha de una aparente continuidad, es la que se expresa en el supuesto relato de la historia universal, que nos presenta dicha tradición como el recorrido de la humanidad en un progreso continuo. Pero realmente la tradición dominante parece continua porque ha borrado, o pretendido borrar, la historia de horror en la que ha sepultado todas las formas alternativas de

humanidad que se le han opuesto: el relato que materializa la tradición de los opresores es un intento por legitimar la historia del pillaje, el robo, la conquista, la violencia en general sobre la que han erigido su poder los opresores de hoy y de siempre.

La tradición de los oprimidos, en cambio, está tejida en el sufrimiento de los oprimidos de todos los tiempos, un sufrimiento que las luchas de los oprimidos de hoy intenta evitar que la tradición dominante hunda definitivamente en el olvido, porque es la memoria de este sufrimiento la que impide la legitimación de la dominación presente, en tanto descubre la historia de infamia en que se sostiene. Así que la lucha contra las estatuas de los opresores no es una mera lucha por el pasado, en ella se juega la lucha por los referentes éticos y políticos que se han impuesto como dominantes y han llegado a sostenerse como naturales. Las luchas por la memoria de los oprimidos, dice Benjamin, “van a poner siempre en cuestión, de nuevo, todos los triunfos que alguna vez favorecieron a los dominadores” (Benjamin, 2010, p 38).

Pero la tradición de los oprimidos no es propiamente una tradición, o por lo menos no una materializada en un relato, sino precisamente aquello a lo que se le ha negado la posibilidad de convertirse en tal. Y es que si algo caracteriza esta “tradición” es su discontinuidad. Los proyectos de humanidad encarnados por los oprimidos han quedado truncos en cada momento ante el triunfo de los dominadores, que se impone a través de la violencia, el saqueo, el exterminio y el silenciamiento. Así que la lucha por la memoria se libra en esencia en dos niveles mediante un mismo movimiento: recuperar los proyectos y las formas de lucha que los oprimidos han defendido en el pasado, darles una segunda oportunidad en el presente, porque su fracaso anterior no es prueba suficiente para desecharlos. Al contrario, el hecho de que hayan sido truncados violentamente por los poderosos, que decidieron imponer sus privilegios a costa de la humanidad en su conjunto, demanda una especie de compromiso ético con su recuperación. Y en este mismo sentido, la lucha por recuperar los proyectos y las luchas de los oprimidos de antaño coincide con la intención de desvelar el carácter ilegítimo de la tradición dominante, aquella en que se naturalizan los proyectos éticos, políticos, económicos y culturales de los dominadores, aquellos que han sacrificado la humanidad y la vida en su conjunto a sus intereses particulares.

Por eso, en el derrumbamiento de una estatua se juega mucho más que el rechazo a un símbolo cultural de los opresores. El espacio que deja libre el monumento, el orificio que abre la lucha que lo hizo posible, es una puerta por donde puede conectarse la tradición de los oprimidos de hoy con los oprimidos de siempre para darle una segunda oportunidad a los sueños de humanidad truncados. En ese sentido, la lucha por la tradición de los oprimidos, por su memoria, es ante todo una lucha política, y coincide en buena parte con la lucha de clases, pero ya no solo como la lucha de los proletarios contra el capitalismo, sino de todos los oprimidos contra la opresión de todo tipo. Por eso dice Benjamin, al final de la tesis XVIII, lo siguiente:

En realidad, no hay un instante que no traiga consigo su oportunidad revolucionaria –solo que esta tiene que ser definida en su singularidad específica, esto es, como la oportunidad de una solución completamente nueva ante una tarea completamente nueva-. Al pensador revolucionario la oportunidad revolucionaria peculiar de cada instante histórico se le confirma a partir de una situación política dada. Pero se le confirma también, y no en menor medida, por la clave que dota a ese instante del poder para abrir un determinado recinto del pasado completamente clausurado hasta entonces. El ingreso en ese recinto coincide exactamente con la acción política; y es a través de él que ésta, por aniquiladora que sea, se da a conocer como mesiánica (Benjamin, 2010, 56).

El derribamiento de la estatua de Belalcázar, por ejemplo, abre la puerta para ingresar en un recinto del pasado que ya se daba por clausurado. Convoca a la sociedad a discutir sobre la conquista y la esclavización de negros e indígenas en América, no como un evento del pasado que ha sido superado, sino como una lógica que pervive en los dominadores de hoy, que se han hecho herederos de todos los conquistadores y dominadores de otros tiempos y que sobre esa herencia han legitimado su dominación, la misma que asumen desde una supuesta superioridad ética. De esta manera participan de la impugnación a la supuesta civilización europea y blanca que hace Aime Cesaire en su Discurso sobre el Colonialismo (2006). En este sentido es plenamente revolucionario el acto de derribar estatuas, no para buscar erigir en su lugar sus propios monumentos, sino para poner en cuestión el pasado que dichos monumentos perpetúan y demandar con ello la transformación del presente en que dicho pasado pervive.

El reconocimiento de la existencia en el presente de estas dos tradiciones nos hace preguntarnos, sin embargo, por la posibilidad de una convivencia pacífica de su simbología. Algunos sectores supuestamente progresistas han propuesto precisamente esa como una salida para resolver el conflicto. Por ejemplo, en México, ante la creciente presión por retirar la estatua de Cristóbal Colón en la Avenida Reforma, en 2021 la jefa de gobierno de la Capital, Claudia Sheinbaum, hoy presidenta del país, propuso remplazarla por la estatua de una mujer olmeca como forma de reconocer a las mujeres de los pueblos originarios. Pero, a la vez, propuso reubicar la estatua de Cristóbal Colón en el Parque América, alcaldía de San Miguel. Esa misma idea fue esbozada por las autoridades de la ciudad de Cali, en Colombia, ante el derribamiento de la escultura de Belalcázar. En este caso se proponía dejar los monumentos de los “héroes” de la conquista y la colonia y ubicar en otros lugares monumentos alusivos a los pueblos originarios para que pudieran rendirles tributo.

En este tipo de propuestas anida la idea de reconstruir una memoria monumental de los pueblos originarios y, a la vez, facilitar la convivencia pacífica de las tradiciones opresoras y oprimidas encarnadas en la simbología monumental. Pero quienes organizan y participan en esta lucha lo hacen precisamente porque se niegan a convivir con la ofensa cotidiana de ver a los responsables de su opresión como honorables representantes de la civilización y la justicia, una ofensa que no podría compensar el levantamiento de muchos monumentos en su propio honor. Y es que dicha ofensa solo puede cesar el día en que cesen la opresión y la injusticia que se ejerce contra ellos y de las cuales los monumentos contra quienes se dirigen son apenas manifestaciones simbólicas de su persistencia en el presente. Por lo tanto, la memoria que defienden no es aquella que se puede petrificar en una escultura sino aquella memoria que mantiene viva la demanda de justicia.

Esta propuesta mantiene viva la ofensa de los opresores contra los oprimidos, obligándolos a confrontarse permanentemente con el monumento que exalta en sus propias narices la figura del opresor en tanto opresor, y pretendiendo compensar dicha ofensa con el reconocimiento de la existencia de los oprimidos como una concesión para con estos últimos. Parte precisamente de restarle importancia al sufrimiento causado en poblaciones enteras y

generaciones sucesivas por parte de los conquistadores. Asume que no hay una verdad sobre la historia que pueda imponerse sobre otras versiones y que, en última instancia, todas las versiones son igualmente válidas y legítimas, tanto la del opresor, que niega el sufrimiento causado y se excusa de toda responsabilidad, naturalizando su presente, como del oprimido que sufre la opresión material y su legitimación simbólica.

Llegados a este punto, sin embargo, cabe preguntarse si el derribamiento de monumentos que legitiman a los opresores del pasado logra, efectivamente, su cometido en el reclamo de justicia o si, por el contrario, al final terminan borrando las propias huellas de la injusticia. La simple desaparición de las estatuas de los opresores, sin que desaparezcan la injusticia y la opresión del presente, podría también contribuir a la creación de un mundo donde la injusticia de hoy parece nacer de ella misma, sin ningún vínculo con el pasado. Las intenciones de borrar todo rastro del pasado de los enemigos ha sido efectivamente una de las formas de lidiar con el pasado, pero implementada sobre todo por sectores dominantes que ven en la memoria del otro siempre una amenaza contra su endeble legitimidad. Un ejemplo emblemático de ello es la *damnatio memoriae*, o "condena de la memoria", que se practicó ampliamente en la antigua Roma. Esta era una forma de castigo que implicaba la eliminación no solo física, sino también simbólica del otro. Es decir, una vez muerto o asesinado el caído en desgracia se borraba su nombre de monumentos, inscripciones y registros oficiales, y se destruían sus imágenes y estatuas. También lo describe Orson Well, en su novela 1984 (2013), como una práctica recurrente del fascismo que mantiene un control férreo sobre sus enemigos, no solo en vida sino también después de la muerte. Por eso en la novela, cuando alguien era acusado de traición o de un crimen político, después de eliminarlo físicamente, se eliminaba su nombre de todos los registros oficiales, de tal manera que públicamente parecía que el personaje nunca hubiera existido. La práctica de la desaparición forzada, tan acogida por las fuerzas oficiales y paramilitares en Colombia durante las últimas décadas, pertenece todavía a este registro de la *damnatio memoriae*.

El espíritu que anima a los destructores de estatuas hoy no es la condena de la memoria, no es el temor de que la memoria del pasado pueda amenazar el poder vigente, sino todo lo

contrario, la denuncia de que en esas estatuas se legitima el poder vigente como heredero de una tradición de opresión que se presenta como natural precisamente por venir del pasado. En este sentido, algunos movimientos iconocásicos han recurrido a la intervención sobre las estatuas, sin destruirlas, pero sí resignificándolas de forma radical. No son eventos escasos, pero sí silenciados en medio del ruido que generan la destrucción de las estatuas y el escándalo mediático de vandalismo.

Un ejemplo de ello nos lo aportan Bullón y Segovia a propósito de las manifestaciones en 2020 contra el asesinato a manos de la Policía de George Floyd, un joven afroamericano. Ante el recurrente comportamiento racista de la policía con respecto a la población afro en los Estados Unidos, un grupo de manifestantes roció pintura roja sobre un monumento conmemorativo del Cuerpo de Policía, ubicado al frente de la comisaría de policía en Salt Lake City (Utah). El nombre del monumento es “Servir y obedecer” como el lema de la policía. Se trata de una enorme estatua de dos grandes manos de bronce con las palmas vueltas hacia arriba. Este gesto corresponde en el lenguaje de señas a la palabra ‘servir’, porque es un gesto de ofrecimiento y ayuda, lo cual se supone describe el espíritu y el trabajo de la Policía. “Este gesto simbólico y su discurso, que ya era poco creíble por las sucesivas y sistemáticas violencias policiales que se dan y conocen en los Estados Unidos de América de forma habitual hacia la población racializada, fue anulado en el momento que la pintura roja manchó esas enormes manos como si se tratase de la misma sangre con la que se llenan las suyas las fuerzas de seguridad racistas” (Bullón y Segovia, 2023, p 77).

Después de este hecho, muchas esculturas y otras obras de arte de figuras colonialistas y racistas fueron intervenidas de forma semejante en diversos sitios de Estados Unidos y del mundo. Además, antes y después, muchos artistas, haciendo evidente su posición política, han intervenido de manera iconoclásica obras de arte conmemorativas de personajes que encarnaron en su vida el proyecto colonizador y racializador. A este mismo propósito apunta, creo yo, la escena que filma Quentin Tarantino en su película *Bastardos sin Gloria* (2009), donde Aldo Raine le dibuja con su navaja una esvástica en la frente al coronel Hans Landa. Este personaje, que, según la Película, jugó un papel importante en la consolidación del régimen hitleriano y su

persecución brutal a todo el que intentara un mínimo acto de resistencia, ha decidido negociar con el gobierno de Estados Unidos la caída de Hitler a cambió de beneficios económicos y la garantía de una vida tranquila en suelo americano. El gesto de Raine, y a través suyo, el de Tarantino, es impedir que el protagonismo de Landa en los crímenes del régimen nazi pueda hundirse en el olvido.

Esto de alguna manera nos remite a la concepción que tiene Benjamin de la memoria y su vinculación con la llamada Historia Universal: “El cronista que hace la relación de los acontecimientos sin distinguir entre los grandes y los pequeños responde con ello a la verdad de que nada de lo que tuvo lugar alguna vez debe darse por perdido ante la historia” (Benjamin, 2010, 20). La construcción de la historia para Benjamin ha de tener como modelo el mosaico (2012) o la reconstrucción de una porcelana fina una vez se ha partido en múltiples fragmentos. La nueva pieza ha de mostrar los cortes, las evidencias de sus múltiples fracturas. Pues recomponer la porcelana tal cual era antes de partirse es borrar una parte importante de su historia, justamente los procesos más dramáticos que han hecho de la historia de ese objeto lo que es actualmente. Las intervenciones que alteran la configuración de una escultura que homenajea a una figura histórica de la opresión, deja la escultura efectivamente, pero le quita el halo de naturalidad y sacralidad y la convierte en un testimonio de la herida abierta en la historia, o por lo menos como la cicatriz que señala el lugar donde antes estuvo la herida, como recuerdo precisamente de que las víctimas, del pasado y del presente, siguen demandando justicia.

La disputa por el pasado en el presente

La memoria no es cosa del pasado. Este es el título contundente de un artículo de Ana María Rabe (2019). Y es que, efectivamente, la memoria más bien es una experiencia que nos abre a otra temporalidad donde el pasado, el presente y el futuro entran en una relación no lineal, de simultaneidad. La concepción que tradicionalmente tenemos de la memoria, como si ella se ocupara del pasado, asume que esta solo puede ocuparse de acontecimientos ya superados, de etapas ya clausuradas de la historia. Por ejemplo, de una guerra o conflicto después de alcanzada la paz. Algo que remite efectivamente a la problemática de llevar a cabo proceso de memoria en

Colombia donde el conflicto sigue en pleno furor. Si la memoria fuera asunto del pasado, entonces su tarea se reduciría a registrar los hechos del conflicto, supuestamente ya superado. Sería entonces una especie de facultad pasiva. No obstante, la experiencia reciente muestra que la memoria debe ser un ejercicio activo en la búsqueda de una paz estable y duradera y que tiene el poder de incidir en el presente, aunque solo fuera transformando nuestra representación del pasado y su nexo con los conflictos presentes:

La pregunta por la historia y por la memoria –dice la profesora Rabe- no comienza en un determinado momento, porque la historia, que está ligada al presente continuo, no se cierra en ningún momento. La memoria, por su lado, trabaja siempre; y lo hace de múltiples formas (2019, p. 146).

Según Rabe, los procesos de memoria que en la práctica se adelantan en Colombia evidencian el cambio al que se ha abierto la memoria en varios lugares del planeta en las últimas décadas. Se han creado museos y centros de memoria histórica que ya no tratan la memoria como si se dirigiera exclusivamente a un pasado más o menos concluido o cerrado, “sino como algo que atraviesa los tiempos y afecta en este sentido directamente el presente y con ello el futuro” (Rabe, 2019, p 147). Refiriéndose a Reyes Mate y su concepción de una memoria anamnética, es decir, que se comprometa con la justicia ante el sufrimiento de las víctimas del pasado y el presente, Ana María Rabe dice lo siguiente:

También hay que especificar que cuando se habla aquí de memoria, se suele asociar en primer lugar el sufrimiento y daño causado por la violencia, guerra e injusticia. Se piensa en vidas dañadas cuyo dolor y sufrimiento siguen teniendo una fuerte presencia y gran vigencia en nuestros días, sea porque los efectos negativos de las atrocidades cometidas en los últimos años o en las últimas décadas persisten hasta hoy a nivel físico, emocional, psíquico, material o social, o sea porque permanece el peligro y la amenaza de nuevos daños y sufrimientos (Rabe, 2019, p. 148).

En general, en una sociedad cuya historia se ha construido en medio de conflictos y antagonismos y que se ha fundado en la explotación, opresión y desprecio por determinados grupos sociales, la lucha por la memoria hay que entenderla como una disputa por reinterpretar el pasado y a través de esa reinterpretación reconfigurar el presente y abrirlo a un futuro que no sea

la repetición y naturalización de viejas opresiones en formatos aparentemente novedosos. Estas luchas hacen evidente que en el presente confluyen todos los tiempos, pero abiertos en múltiples direcciones. No existe por ejemplo un solo pasado. Como explica Reyes Mate (2006), en el presente encontramos por lo menos dos formas del pasado: el pasado fáctico, representado en los hechos y salvaguardado por los agentes de la dominación, entre otras cosas a través de su simbología; y el pasado posible, el de lo que no pudo tener lugar, el pasado frustrado por el ejercicio violento de la dominación y que se mantiene vigente como una demanda de justicia permanentemente aplazada.

Así, la lucha por la memoria es realmente la lucha entre quienes pretenden mantener un orden de opresión que se presenta como heredero de un viejo orden natural y quienes desde su opresión presente se identifican con los oprimidos del pasado y se comprometen a romper esa continuidad de opresión y a abrir la historia a otras posibilidades. En el caso de la lucha contra las estatuas de los confederados en Estados Unidos puede verse esto de manera patente. En su primer periodo de gobierno Donald Trump, un supremacista blanco declarado, puso al general Lee, comandante de los ejércitos esclavistas, al nivel de presidentes como George Washington o Thomas Jefferson. Además, apoyó la postura de organizaciones de extrema derecha como Sons of Confederate Veterans, para quienes los grupos de izquierda que pugnaban por el retiro de dichos monumentos del espacio público lo que pretendían era borrar la historia estadounidense. Con esto último lo que se está afirmando es que la historia de los estadounidenses es la historia de los blancos y esclavistas o que estadounidenses solo pueden llamarse los blancos de ese país.

La realidad es que la mayor parte de monumentos erigidos a líderes confederados no se levantaron durante ni antes de la guerra civil, sino entre 1910 y 1920. Y como explican Bullón y Segovia, este periodo coincidió con una de las épocas de mayor violencia hacia la población racializada y con el auge de organizaciones de extrema derecha como KuKluxKlan. “Fue precisamente a principios de 1900, coincidiendo con un significativo aumento de las estatuas, cuando varios estados promulgaron leyes segregacionistas, las conocidas como Jim Crow Laws que privaban a la población afroamericana de derechos fundamentales” (Bullón y Segovia, 2020, p 84). Luego hubo otra oleada de estos monumentos hacia finales de los años 40, poco después de

concluida la Segunda Guerra Mundial. “Claramente estamos ante un mensaje dirigido a los veteranos negros que, después de arriesgar sus vidas en Europa, reclamaban derechos... El objetivo de estas estatuas no era tanto conmemorar como advertir y legitimar la visión supremacista” (Bullón y Segovia, 2023, 84).

De esta manera podemos ver que la lucha por la memoria se juega en el presente y que ello significa, por un lado, la pretensión de los herederos de las castas dominantes en el pasado por legitimar el orden heredado y naturalizar su forma de vida fundada en un orden antagónico que asumen como natural. Por el otro lado encontramos a quienes pretenden hacer ingresar en la historia la tradición de los oprimidos, la misma que cuestiona y desnaturaliza el aparentemente definitivo triunfo de los opresores con una demanda permanente de justicia. Esta demanda de justicia además opera como la apertura hacia un orden social donde distinto. Así que, si como decía Benjamin, la oportunidad revolucionaria de cada instante se confirma “por la clave que dota a ese instante del poder para abrir un determinado recinto del pasado, completamente clausurado hasta ese momento” (Benjamin, 2010, p 31), es necesario tomar en cuenta que no se trata del pasado como un momento anclado en el tiempo anterior, en una linealidad incorregible que lo pone lejos del alcance del presente a menos que sea como simple recuerdo. Esta apertura, en términos de Benjamin, no es un regreso a un pasado que se daba por irrecuperable, sino la apertura a otra temporalidad donde el pasado ingresa en el presente, lo fecunda y lo abre a un futuro donde los proyectos frustrados de los oprimidos de antaño encuentran otra oportunidad en la acción de los oprimidos de hoy.

La disputa por la memoria es una disputa por una justicia global que abarque en una misma acción el pasado, el presente y el futuro. La lucha que emprenden hoy quienes atentan o intervienen los monumentos de los confederados en Estados Unidos o los conquistadores y colonizadores en América Latina es una lucha contra la colonización (o colonialidad) y el esclavismo que siguen a la orden del día en un mundo que dice defender la libertad y se ampara y legitima en los símbolos de la opresión de antaño. Pero esa lucha se nutre de la fuerza y los ideales de aquellos que resistieron con su propio cuerpo la colonia y la esclavitud en el pasado, cuando se ejercían sin tapujos y con naturalidad. De alguna manera, estas luchas hacen eco de la

sentencia lapidaria de Benjamin: “Encender en el pasado la chispa de la esperanza es un don que solo se encuentra en aquel historiador que está compenetrado con esto: tampoco los muertos estarán a salvo del enemigo, si este vence; y este enemigo no ha cesado de vencer” (Benjamin, 2010, p 22).

A manera de cierra: contra los ídolos del presente

Hasn Meyer había hecho un monumento de sí mismo. Era un personaje al que toda su comunidad miraba con la admiración y la veneración con que se miran los monumentos del pasado que exemplifican valores y proyectos de la sociedad en su conjunto. Eso tienen los monumentos conmemorativos, que petrifican una imagen nívea del representado en la que no es imaginable mácula alguna.

Cansado de esperar una justicia que nunca llegó, Fabrizio Collini disparó y acabó con la vida de Meyer; pero solo mató al personaje, porque el monumento que aquel había hecho de sí mismo no solo se mantuvo en pie, sino que se fortaleció: ahora a su imagen se sumaba la faceta de haber sido víctima de una injusticia ciega que se ensañaba contra uno de los ciudadanos ejemplares de la Alemania de posguerra. El monumento que Hans Meyer había hecho de sí mismo solo se vino abajo cuando el abogado Leinen expuso públicamente aquella faceta de la historia con la que no puede cargar ningún monumento, la faceta del hombre ruin, del nazi que no solo había mandado a asesinar a muchos hombres, sino que había obligado, por simple diversión y capricho, a mirar a un niño cómo asesinaban a su padre, arruinándole así la vida para siempre.

Como Meyer, Álvaro Uribe Vélez ha hecho también un monumento de sí mismo, que solo empezará a resquebrajarse el día en que la sociedad logre reconocer, a través de los estrados judiciales u otros escenarios, en las experiencias y los relatos de las víctimas, la faceta sombría que su monumento impide ver: su compromiso con un proyecto político que despoja a los pobres para enriquecer a los ricos, un proyecto en el que ha hecho converger la construcción de un sistema jurídico ad hoc y la recurrencia a organizaciones por fuera de la ley para conseguir aquello que no puede conseguirse legalmente.

Eso quiere decir que la lucha por la memoria, en el plano de la historia monumental no solo se juega con figuras del pasado remoto sino incluso con figuras de nuestro presente. Pues en **Revista Memória em Rede, Pelotas, v.17, n.33, Jul/Dez 2025 – ISSN- 2177-4129**
<http://periodicos.ufpel.edu.br/ojs2/index.php/Memoria>

dicha disputa, las élites dominadoras construyen permanentemente ídolos que ofrecen al público como productos de consumo masivo. La lucha contra los ídolos del presente es mucho más difícil de llevar a cabo en una sociedad educada en la sensiblería y en el pensamiento acrítico. Pero es una lucha necesaria.

Recientemente falleció en Colombia el comandante del Ejército en la época en que el M 19 se tomó el Palacio de Justicia, 1985. El comandante del Ejército, Rafael Samudio Molina, prácticamente sustituyó al presidente de entonces y ordenó la retoma del Palacio a sangre y fuego, una orden que dejó como resultado muchos muertos y desaparecidos, entre ellos varios magistrados de la Corte Suprema de Justicia. De ello, prácticamente no dieron cuenta los medios en su obituario y lo presentaron como un soldado abnegado que había entregado su vida a la defensa de la seguridad y el orden. En respuesta de ello, escribía una hija de uno de los magistrados desaparecidos en un diario nacional:

Rafael Samudio Molina murió justo cuando Colombia se prepara para conmemorar los 40 años de la tragedia del Palacio de Justicia. La paradoja es brutal. Cuatro décadas después, seguimos exhumando cuerpos, buscando verdades, reconstruyendo fragmentos de lo que ocurrió en esa asonada estatal disfrazada de operación de rescate y retoma. Mientras tanto, el máximo comandante del Ejército de entonces muere libre, impune, sin haber rendido cuentas ante la historia ni ante la justicia (Urán, 2025).

La responsabilidad de Samudio Molina en la tragedia del Palacio de Justicia quedó en evidencia, entre otras formas, en un audio donde daba la instrucción a sus subalternos para que acabaran con todo antes de que llegara la Cruz Roja. “Entiendo que no han llegado los de la Cruz Roja, por consiguiente estamos con toda la libertad de operación y jugando contra el tiempo. Por favor, apurar y consolidar [...] acabar con todo y consolidar el objetivo.” (Citado por Uran, 2025).

Como dice Urán, los crímenes de Samudio no se limitan a lo ocurrido en el Palacio. Él fue uno de los paladines de la doctrina de seguridad nacional que asumía la idea del enemigo interno y que, por tanto, enfocaba los esfuerzos de la fuerza pública a combatir todo resto de oposición y pensamiento crítico y resistencia, identificándolos como acciones del lado de la guerrilla:

En cualquier Estado de derecho –escribe Urán–, un comandante así no muere entre homenajes ni titulares benevolentes. En cualquier democracia madura, los militares no son venerados por su silencio, sino interpelados por sus actos. Y la prensa no los recuerda como víctimas de un atentado aislado, sino como funcionarios públicos que fallaron en su mandato más elemental: proteger vidas humanas (Urán 2025).

De esta manera la crítica, a partir de la memoria, no se queda en la denuncia de los actos de un personaje, sino que trasciende a una denuncia del Estado, de su élite dominante y del orden social que defiende. Un orden construido sobre el oprobio y la violencia. Sobre montones de víctimas. El caso de Samudio Molina es apenas uno entre un montón. Erigir monumentos vivos de personajes absolutamente mediocres es una de las estrategias más recurrentes de una sociedad fundada en la opresión que se legitima renovadamente en su ideología. El caso del reciente atentado contra el senador Miguel Uribe Turbay, quien aspiraba a ser candidato presidencial por el Centro Democrático, es uno de los ejemplos más palpable. Como por milagro, el atentado convirtió al senador en un héroe, presentado por los medios masivos como una de las voces jóvenes más interesantes, el mejor senador y preocupadísimo por los asuntos más cruciales en la vida nacional. De tajo se borró su pasado reciente en el que había justificado uno de los feminicidios más aterradores de los últimos tiempos en el país, su corrupción evidente en el manejo de los recursos para atender a la población más pobre durante la pandemia en el gobierno de Iván Duque, y su celebración pública, con una felicidad de niño, cuando la bancada de oposición tumbó truculentamente la Reforma Laboral y la Consulta Popular.

Lo anterior indica que la construcción de la memoria en el presente no solo se las tiene que ver con hechos del pasado lejano, sino con un pasado tan reciente que ya no se diferencia del presente, pero que en la medida en que se desatienda dicho pasado puede asumirse como un pasado tan remoto que parece naturalizado. Si una de las estrategias con que los dominadores imponen la desmemoria es la construcción de monumentos vivos, la memoria de los oprimidos tiende permanentemente a resquebrajar dichos monumentos y hacer emerger en ellos al personaje histórico con todo su proyecto político en complicidad con los opresores de siempre.

Referencias Bibliográficas

BENJAMIN, Walter. *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo, 2010.

Revista Memória em Rede, Pelotas, v.17, n.33, Jul/Dez 2025 – ISSN- 2177-4129
<http://periodicos.ufpel.edu.br/ojs2/index.php/Memoria>

BENJAMIN, Walter. *El origen del Trauerspiel alemán*. Madrid: Abada Editores, 2012.

BULLÓN GIL, Coral; SEGOVIA VARA, Marina. De cuando las estatuas besan el suelo: reflexiones en torno al papel de la iconoclasia en el movimiento Black Lives Matter (BLM). *Hastapenak. Revista de Historia Contemporánea y Tiempo Presente. Gaurko Historiaren Aldizkari Kritikoa*, n. 5, 2023.

CÉSAIRE, Aimé. *Discurso sobre el colonialismo*. Madrid: Akal, 2006.

KREUZPAINTNER, Marco (Direção). *El caso Collini* [filme]. Constantin Film; SevenPictures Film; Mythos Film; Rolize GmbH & Co., 2019.

HUNT, Lynn. *History: why it matters*. Cambridge: Polity Press, 2018.

MATE, Manuel. *Media noche en la historia: comentarios a las tesis de Walter Benjamin “Sobre el concepto de historia”*. Madrid: Trotta, 2006.

ORWELL, George. *1984*. Barcelona: Editorial Debolsillo, 2013.

RABE, Ana María. La memoria no es “cosa del pasado”: los retos de la memoria en Colombia desde una perspectiva filosófica. *Philosophical Readings*, v. 11, n. 3, p. 144-151, 2019. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.3560346>.

SÁNCHEZ, José Antonio. El compromiso de RTVE con América (Conferência em Casa de América, Madrid). [S.I.], 2017. Disponível em: https://www.youtube.com/watch?v=aXhna3YF_us. Acesso em: 17 jul. 2025.

TARANTINO, Quentin (Direção). *Bastardos sin gloria* [filme]. The Weinstein Company; A Band Apart; Studio Babelsberg, 2009.

URÁN BIDEGAIN, Helena. Murió impune: Rafael Samudio y el precio del olvido en un país que dice querer la paz. *Cambio Colombia*, 16 jun. 2025. Disponível em: <https://cambiocolombia.com/puntos-de-vista/murio-impune-rafael-samudio-y-el-precio-del-olvido-en-un-pais-que-dice-querer-la>. Acesso em: 17 jul. 2025.